República de Colombia

Ministerio de Educación Nacional

Fuerza Aérea Colombiana

y en su nombre la

Escuela Militar de Aviación Marco Fidel Suárez

Debidamente reconocidos por el Ministerio de Educación Nacional
con fundamento en la Resolución Icfes No. 000571 del 19 de Marzo de 1992
y de conformidad con el Decreto No. 2725 de 1980,

Teniendo en Cuenta que:

Henry Alexis Camacho Cristancho

Cédula de Ciudadanía 79'689.174 Expedida en BOGOTA

Cursó y aprobó satisfactoriamente los programas académicos y cumplió las normas legales y reglamentarias,
le confiere el título de

Administrador Aeronáutico

En constancia de lo anterior, se firma este Diploma en Santiago de Cali
A los 5 días del mes de DIC. de 1997
No. 116

MY. FRANCISCO URICOECHEA RUBIO
Secretaría Académica

TC. ALVARO MARIN MORALES
Comandante Grupo Académico

BG. EDGAR ALFONSO LESMEZ ABAD
Director Escuela Militar de Aviación

MG. FABIO ZAPATA VARGAS
Comandante. FAC

Registro al folio 7 del Libro 1 a los 5 días del mes de DICIEMBRE 1997

LA ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA

Teniendo en cuenta que

Henry Alexis Camacho Cristancho

Con cédula de ciudadanía No. 79.689.174

Ha cumplido satisfactoriamente con los requisitos exigidos por la institución y por la ley; en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación, le otorga el título de

Especialista en Seguridad y Defensa Nacionales

En constancia se firma el presente diploma en Bogotá, D.C., a los 26 *días del mes de* Noviembre *de* 2015

Coronel Juan Guillermo Conde Vargas
Decano Académico

Mayor General Juan Carlos Salazar Salazar
Director Escuela Superior de Guerra

Este diploma está registrado en el folio 251 bajo el No. 5907 del libro de registro 01